

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 29 de Marzo de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 130

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo de Ramos, 30 de Marzo.—San Juan Clímaco abad.

Lunes, 31.—San Amós profeta y Santa Petra.

Martes, 1.º de Abril.—Santa María Egiptíaca y San Venancio obispo y mártir.

Miércoles, 2.—San Francisco de Paula, fundador.—*Abstinencia de carne hoy y los tres días siguientes.*

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 30 de Marzo.—A Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

Día 31.—A la Sagrada Familia en Santa María.

Día 1.º de Abril.—A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa María.

Día 2.—A la Purísima en San Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, Domingo de Ramos, quinto de Marzo; en la parroquia de Sta. María, á las 9 y media Horas y la solemne bendicion de los Ramos y Palmas, procesion y luego la Misa con el acostumbrado canto de la Pasión segun S. Mateo por los Sres. Presbíteros Tutzó, Panedas y Pellicer, después la misa última. Por la tarde, vísperas, manifestacion del Lignum Crucis, Completas, sermon de Pasión, Miserere de M.-D. Benito Andreu Pbro. y Sto. Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 9 y media solemne bendicion de las Palmas y Ramos, procesion claustral y la misa mayor, cantando la pasion los Sres. Alzina, Nuza y Goñalons Pbro. Por la tarde vísperas con el Vexilla y Vera Cruz, sermon, Miserere y Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 9 y media bendicion de los Ramos y Palmas, procesion y ensiguila la misa mayor con el canto de la Pasion por los Sres. Económico y Vicarios propios de dicha iglesia, á las 12 la misa del Regimiento. Por la tarde vísperas y manifestacion del O Cruz, sermon de Pasión, Sentencia y después saldrá la procesion del piadoso Viacrucis que se leerán por las calles y al terminar sermon de la última estacion.

En las Concepcionistas, tambien habrá bendicion de Ramos y la Misa mayor con canto de la Pasion por los Pbro. Sres. Hernandez, Landino, y Sintes.—En la Concepcion, se empezará á las 7 y media la bendicion de las Palmas, procesion y Misa mayor, cantando la Pasion los Sres. Pons Miguel, Sintes José y Cardona Gabriel. Por la tarde Viacrucis sermon de Pasión, manifestacion del Lignum Crucis y Miserere.

En Sta. Maria, lunes Misa mayor y vísperas; martes, canto de Pasión segun S. Marcos, y miércoles tambien segun S. Lucas; por la tarde el oficio de las Tinieblas con solemnidad.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

El recuerdo de los novisimos

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

COLACIONES CUARESMALES

VI

(Si no hicieros penitencia todos igualmente pereceréis.)

He aquí, cristiano lector, las palabras que uno y otro día me han servido de tema y he presentado, uno y otro día tambien, á los ojos de tu consideracion, comentando y exponiendo el sentido general en que Jesucristo las pronunciara, y deduciendo de aquí la obligacion, general tambien, en que estamos todos, grandes y chicos, sabios é ignorantes, ricos y pobres, nobles y plebeyos, de entregarnos á una pronta y saludable penitencia. Que no basta la que mortifica el espíritu, rigiendo y gobernando y destruyendo y aniquilando los malos apetitos de la carne, lo has visto en la tercera Colacion; y que no basta tampoco la que affige y mortifica esa misma rebelde carne, lo viste en la última que te ofrecí, puesto que, estando el alma lo mismo que el cuerpo destinados á gozar unidos, como lo están acá en la tierra de Dios nuestro Señor en el cielo, tan necesario es aligerar de inútil lastre al cuerpo, como purificar de nocivas manchas al alma; y de ahí que á la mortificacion espiritual sea absolutamente indispensable unir la mortificacion corporal.

Peró uniendo y todo esas dos especies de penitencia, que al fin y al cabo no son más que una virtud, no habías de conseguir, que no es poco conseguir, sino disponerte para recibir cual es debido el Sacramento de la Penitencia, fin y término de la virtud del mismo nombre. Comprendes ahora, querido lector, toda la extension de esta sentencia: *Si no hicieris penitencia todos pereceréis?* Ella se traduce perfectamente por esta otra: *De pues de haber pecado, ó confesion ó condenacion;* y esto por la infinita misericordia de nuestro Dios, que en vez de castigarnos á la primera transgresion de su Ley divina, como castigó á los ángeles rebeldes, sufre uno y otro día nuestras ingratitudes, tolera y hasta parece que no ve nuestros pecados, nos llama una y otra vez á penitencia... y todo por qué? *porque no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta de sus pecados y viva eternamente en la gloria.*

Por esto es que te ofrece esta celestial medicina de la Confesion, que no sólo cura las enfermedades del alma, sino que resucita á las almas mismas que por el pecado están ya muertas; y te la ofrece tan fácil de tomar, que el pecador que no la usare como es debido no tendrá excusa á los ojos de Dios. Instituida á manera de tribunal, á diferencia del civil en que el reo es acusado, y si la acusacion resultare cierta, severamente castigado; en el de la Penitencia, el penitente es al mismo tiempo reo, testigo y acusador, y el sacerdote á quien Jesucristo ha dicho: *Todo lo que perdonares sobre la tierra, perdonado será en el cielo,* es el juez, pero juez bondadosísimo que se complace en absolvernos, amigo sincero que nos tiende una mano salvadora, padre tierno que nos recibe en sus brazos, dispuestos siempre á estrecharnos contra su corazon, ministro de un Dios del que ha recibido los tesoros de su misericordia inagotable y en nombre del cual la derrama á manos llenas, sobre el que con corazon contrito y humillado le confiesa humildemente sus pecados.

¡No te resuelves, queridísimo lector, á franquear las puertas de tu corazon á ese médico experimentado, que con mano misericordiosa derramará en él bálsamo divino que, no lo dudes, cerrará, si tú quie-

res, para siempre, esas llagas, cada día más rebeldes por la continua accion de añejas pasiones?

—Hace tanto tiempo que no me he confesado...

—Razon de más para que te confieses cuanto antes; no de otra manera que los trabajados por inveterada enfermedad, con más ahinco que nunca se dan á buscar quien los cure, tan luego como advierten los desastrosos efectos de su inconcebible negligencia.

—Pero... y quién se va á acordar despues de tanto tiempo de los pecados que uno ha cometido?

—Tienes razon: si algo hay dificultoso para confesarse bien, cuando uno no lo hace con frecuencia, es el exámen, que lo demás es cuestion de buena y decidida voluntad. Hagámoslo, pues, tú y yo, querido lector; y como para llenar cumplidamente ese requisito de la buena confesion, es preciso que pongas de tu parte cierta diligencia, tanta al ménos como la que emplear sueles en los negocios graves de la vida, permíteme que te ponga á la vista un hoja de propaganda, que te ayudara no poco á sacar en limpio las faltas en que hayas caído, por muchas y graves que ellas sean. Para conseguirlo, no tienes que hacer otra cosa, más que reflexionar unos minutos sobre cada una de las preguntas que voy á transcribir, contestando lealmente *si ó no*, como si en realidad te confesaras, y esta confesion fuera la última de tu vida.

¿Recuerdas si tu última confesion anduvo bien hecha? ¿Dejaste algo por vergüenza ó por olvido voluntario? ¿Comulgaste de este modo? La mala Comunión es el mayor de los crímenes.

¿Has hablado ó escrito ó leído algo contra la Religion? ¿Estás suficientemente instruido en ella? ¿Sabes bien lo que ningun cristiano debe ignorar? ¿Tienes libros prohibidos? ¿Recibes periódicos anticatólicos? Tales pecados son muy comunes en nuestros días. ¿Has desesperado de tu salvacion? ¿Has dado escándalo? ¿mal ejemplo? ¿mal consejo? ¿dinero para cosas malas?

¿Has caído en supersticiones? ¿Has creído en el espiritismo? ¿Rezas?

¿Juras? ¿Blasfemas? ¿Maldices?

¿Pierdes la Misa en día festivo? ¿la oyes mal? ¿Trabajas en día de descanso? ¿Obligas á trabajar á los tuyos? Peca mas el amo que manda trabajar, que el trabajador que trabaja en día festivo.

¿Respetas á tus superiores? ¿á los padres? ¿Educas á los hijos? ¿les vigilas como debes? Muchos padres bonachones se condenarán por culpas de sus hijos.

¿Tienes odio? ¿deseo de venganza? ¿Has perjudicado á alguno?

¿Te complaces en pensamientos deshonestos ó en conversaciones escandalosas? ¿Tienes libros ó láminas impuras? ¿Conservas alguna relacion peligrosa? ¿Has caído en acciones deshonestas? ¿con qué clase de personas?

¿Has robado? Hay muchos modos de robar que no causan deshonor á los ojos del mundo, y sin embargo serán causa de condenacion á los ojos de Dios. Tales son vender y comprar mal, defraudar á trabajadores ó criados, apoderarse y disfrutar de los bienes de la Iglesia. ¿Has contribuido á este despojo?

¿Mientes? ¿Calumnias? ¿Murmuras? ¿Infamas? Es más pecado robar reputacion al prójimo que robar e dinero, y hay obligacion de restituir.

¿Has guardado los ayunos y abstinencias de la Iglesia? ¿Por qué razon te has excusado de guardarlas? ¿Has faltado al cumplimiento pascual?

¿Eres orgulloso ó vanidoso? ¿Eres avaro? ¿Eres deshonesto? ¿Eres iracundo? ¿Eres goloso y dado á la

embriaguez? ¿Eres envidioso? ¿Eres perezoso en el cumplimiento de tus obligaciones?

He aquí un modo sencillo de examinar la conciencia, recorriendo, si te has fijado, las Virtudes, los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia y los Pecados capitales. Si con esto no quedan patentes á los ojos del confesor los secretos todos de tu corazón, él con mano hábil los irá descubriendo, hasta que los lea en tu alma como en libro abierto; advirtiéndote que de lo que no te acordares, como ha precedido un diligente exámen y Dios no pide imposibles, Él te hace franco, y concede á tus pasados extravíos el más generoso perdón, que garantiza con la sangre preciosa de su Hijo por tí derramada, con las lágrimas de su Madre por tí vertidas, con los méritos de millares de Santos que de continuo por tí interceden.

¡Oh! ¡feliz tú, si venciendo vanos respetos y ridículos temores, te resuelves á hacer una buena y santa confesion! libre entonces tu existencia de los acerbados remordimientos que hasta ahora la han agitado, una dulce paz reinará en tu alma, tu vida se deslizará tranquila con el testimonio de una buena conciencia, pudiendo contemplar con frente serena como se viene la muerte, tan llena de congojas para el triste pecador, que habiendo pasado la vida abandonado á los malos deseos de su corrompido corazón, precipitándose de abismo en abismo, no tiene de su pasado más que recuerdos que, muy lejos de garantizarle una dichosa eternidad, ¡ay! le señalan el infierno do habitarán para siempre todos los que como él, cuando era tiempo no han querido aprovecharse de la divina misericordia.

No quieras tú ser como éste; ¿has pecado? pues confiéstate y no quieras condenarte; haz, ahora que tienes tiempo, todo lo que quisieras hacer hecho en la hora de la muerte.

RAMILLETE MASÓNICO

«Recordarán nuestros lectores que no ha mucho fué dado de baja en la masonería de H. Viriato g. 33 (a) Nicolás Díaz y Pérez, según les contamos, tomándolo del periódico mason *Boletín de Procedimientos*

«Ahora vean al H. Nicolás tomando la revancha y de paso vayan apuntando lo que se dicen unos á otros:

DECRETO-LEY

«Artículo 1.º Queda sin derechos masónicos provisionalmente el Ilre. H. Miguel Morayta, Gr. Maestr. interino de la Masonería española. Hasta la reunion de la Sob. Gr. Log. Simb., se encargará de dicho alto puesto el Gr. Vig. que tenga residencia en Madrid. En su consecuencia, corresponde por derecho constitucional al Ilre. H. Manuel Jimeno y Catalani.

Art. 2.º Asimismo se declaran suspensos de todos sus derechos masónicos á los HH. Cirilo Alonso y Francisco Muñoz

Tal es el dictámen que tiene el honor de proponer el que suscribe, dejando á vuestro superior criterio la resolución.

Madrid 24 de Enero de 1889.—Pl Ponente, Nicolás Díaz y Pérez (*Viriato*), g. 33.

Y habiendo sido aprobado el anterior dictámen por la Gr. Com. Ejec., publíquese en la *Gaceta Oficial* para conocimiento de los T. Tall.—El Gr. Maest. accid., Manuel Jimeno.—El Gr. Secr. accid., Luis Rubiales»

Tenemos pues en enconada lucha al *Gran Oriente Español*, de que era Gran Maestro el H. Morayta y la *Gran Comisión Ejecutiva* de ese Oriente; pero véanse las causas del Decreto, tal como las cuentan los HH., que bien las sabrán.

«Todos los que han tenido la desgracia de tratar á D. Miguel, saben que ni es mason, ni nunca podrá serlo, puesto que dentro y fuera de la sociedad, se ha producido siempre de modo y manera, que ha llega-

do á tener cosas, y cosas tiene ese Sr. D. Miguel hartas sucias, y por lo demás podridas, para ser admitido en una sociedad de hombres honrados.

«Después de haber leído lo que insertamos anteriormente, podrán las personas rectas apreciar bien lo que significa lo de *espúreas* y lo de las *expulsiones*. Aquí se dá el caso que ocurre cuando las tías riñen, que siempre hay otra tía amiga, que dice.

«Llamáselo antes de que te lo llame.»

«Además las personas que componen el Sob. Gr. Cons. Gen. Ibérico, aun cuando concedamos en hipótesis que han sido expulsados de alguna parte, es seguro que no lo habrán sido por actos judiciales y por los que debieran estar sujetos á un procedimiento criminal, como ocurre con varios de los que componen el Consejo del titulado Gran Oriente Español, y cuyos nombres, si á ello se nos obliga, insertaremos.

«*Eternos vividores de la Orden*, se permite llamar al Soberano Gran Consejo General Ibérico el *Boletín Oficial*, del que se denominó *Gran Oriente Español*, sin recordar, que el Morayta que lo preside, fué el que, estando en Barcelona cuando se organizaba en Madrid el partido posibilista, de cuya organización se había encargado su entonces correligionario el ilustre Sr. D. Pedro B. Orcasitas, le escribió para que influyese á fin de que se le nombrase representante en el comité provincial de Madrid, porque estas son sus palabras. «Después, estando usted y yo en el comité, yo me encargó de que nosotros solo tallemos.» Carta que fué leída por el Sr. Orcasitas en la reunion que este presidió, cuando sus amigos conociendo los fines y tendencias de Castelar, Morayta y comparsa se separaron de ellos, habiendo publicado toda la prensa de entonces la carta original.

«Este Morayta, que el comercio del barrio de Salamanca conoce y recuerda con pena, por las cuentas que ha dejado de satisfacer, proporcionándole escenas escandalosas, se atreve, en su órgano, á llamar *eternos vividores* á los que jamás han vivido de ese modo, aun cuando no han tenido ningun Simon que les lleve la pesada cruz, que todos llevamos á nuestro paso por este valle de lágrimas.»

Impresiones

El alcalde de Valdepeñas, ha prohibido á los serenos de su pueblo decir: «Ave María Purísima» cuando canten la hora.

¡Sublime!

Que Sagasta regale á ese liberal alcalde un gobierno de provincia?

No, un pellejo de vino de su tierra para que pueda continuar inspirándose en el espíritu liberal, ó progresista al uso, que es mucho peor que el *amílico*.

Con algunos alcaldes al estilo del de Valdepeñas, se salvó la patria.

Con lo cual, y otras costillas, se ve más y más con cuanta razon el Padre Santo se complace que haya quiebra con constancia y energía repita que *el liberalismo es pecado*.

Como que engendra alcaldes al estilo del de Valdepeñas.

Crispi, en grande escala, viene á ser en Roma lo que en Valdepeñas es el alcalde.

Pues bien; Crispi ha dado ahora una orden para que antes del 31 de Marzo salgan de Roma todos los Capuchinos, incluso su general, dejando á disposición del Gobierno el convento de su propiedad que habitan hace centenares de años.

Vamos á ver: ¿á qué viene esta atrocidad? ¿Por qué ese brutal ataque á la libertad de la Iglesia?

Porque así lo exige el *espíritu liberal*.

Por eso los pintores nos presentan á ese espíritu con una manzana en la boca y en figura de serpiente.

Que es el símbolo de los dos oficios que ha desempeñado siempre el liberalismo:

Comer y dañar.

Pero volvamos la hoja.

En Requena los católicos han fundado un Asilo para los ancianos desamparados, poniendo al frente las Hermanitas de este nombre que por todas partes van extendiendo su benéfico influjo y el fuego de su caridad.

Siempre lo mismo: la Igl. sia amparando al desvalido, y sus enemigos queriendo acabar con ella... por amor al pueblo.

¿Hasta cuando durará tanta farsa?

Y á propósito:

Según leemos en un periódico, sólo al Congregación de la Caridad Cristiana de la villa de Gracia, ha suministrado á los enfermos pobres de la misma durante el mes de Enero último 217 bnos de carne, 215 de galina, 197 de leche, 99 de pan y 66 de carbon.

¿Cuántos se han suministrado en ese mes los llamados *amigos del pueblo* y enemigos de la Iglesia?

Ya podían los pobres comerse crudas todas las raciones sin temor á ninguna indigestion.

¡Pobre pueblo! ¿Cuándo abrirás los ojos, y conocerás á *esos fursantes* que te adulan no más que para explotarte?

Noticias

DEL EXTRANJERO

Las cosas de Portugal van tomando cada vez peor aspecto.

Cuántas noticias se reciben del vecino reino pintan la situación como grave é inducen á creer que se preparan acontecimientos trascendentales para un porvenir más ó menos próximo.

El periódico gubernamental «El Diario del Comercio», dice que la administración de Palma además de ser una *Comune* de resistencia al gobierno, fué anárquica, disipadora y muy reprobable. Añade que las secretarías habianse vuelto colmenas de republicanos.

Las manifestaciones tumultuosas se repiten á diario, y el gobierno se ha visto precisado á trasladar á los regimientos de provincias, varios oficiales conocidos como republicanos.

Es de temer que la agitación tome tales proporciones que produzca no solo la caída del gobierno, sino también la de las instituciones, entregando al país á la anarquía y expuesto á una intervencion extranjera, acontecimiento que ciertamente no verían con complacencia las naciones monárquicas de Europa.

Muchos rabinos han dirigido á Su Santidad una instancia, rogándole se digna manifestar pública y solemnemente que no son exactos los datos que se citan respecto á los sacrificios humanos especialmente de niños cristianos, que se atribuyen y censuran á la raza israelita. El hecho es histórico; déjense los rabinos de exposiciones, y desmientan, si pueden, las historias antiguas y modernas, aun las escritas por algunos de su profesion religiosa. Nosotros registramos, sin embargo, la noticia, porque es una prueba más del alisimo y nunca desmentido respeto que profesan á Su Santidad aun los más caracterizados infieles.

Sigue con suma actividad en varios países de Europa la propaganda del descanso dominical. El Comité de Asociación de redactores de periódicos de Hungría, que cuenta más de 2 000 individuos, ha dirigido en este sentido una petición á la Cámara reclamando una ley que suprima los números que se imprimen los domingos.

—

En Bélgica se trabaja mucho para que no falte la vida católica en el ejército. Quince círculos militares se hallan dirigidos por la Asociación de San Vicente de Paul, y además los reclutas son llevados al cuartel, después de asistir a una Misa del Espíritu Santo, no faltándoles jamás sermones, enseñanzas y consejos religiosos durante todo el tiempo del servicio.

Han sido elegidos diputados al Parlamento alemán en Alsacia-Lorena siete sacerdotes católicos, entre ellos M. Carlos Grad, de Colmar; M. Boch, de Luttenbach, y M. Ireneo Lang, de Schelestadt, que formarán, según se cree, un grupo especial dentro del Reichstag.

DE LA PENÍNSULA

Según dicen de Murcia, el cerro de San Jorge, en cuya falda se halla situado el pueblo de Mortallo, ha sufrido tal movimiento, que tiene amenazados de un peligro inminente a los vecinos más inmediatos a dicho cerro, que son muchos por la gran extensión de éste, dándose el caso de que algunos abandonen sus moradas y se acojan en casas de otros.

El pánico es mucho, porque gran parte del cerro desprendido se halla apoyado, en las paredes de una casa de mala construcción.

En su consecuencia, se ha mandado al ingeniero de caminos vaya inmediatamente, a reconocer el cerro, y que acompañado del alcalde, adopte precauciones.

También se hallan en inmediato peligro las casas de la villa de Mula, en inmediatas a la sierra Peñas-cosa, por el desprendimiento de piedras de gran volumen, ocasionado por las presentes lluvias, que a su vez han reducido a una espantosa miseria a la clase jornalera, que circula por la población en grupos numerosos, en busca de pan.

Ya se ha procedido el reconocimiento de la ladera, a fin de poner remedio, en lo posible dada la penuria en aquellas arcas municipales.

MENORCA

DOMINGO DE RAMOS

¡Hosanna al Hijo de David!

¡Bendito El que viene en el nombre del Señor! Con estas palabras aclamó el pueblo de Israel a Nuestro Señor Jesucristo al entrar en la ciudad, que pocos días después había de presenciar el crimen más horrendo que han presenciado los siglos.

La Iglesia repite mañana iguales aclamaciones para recordar la entrada triunfal del Mesías en la metrópoli de la Judea y el pueblo fiel acompaña a la Iglesia en su entusiasmo y en las expansiones de amor hacia su divino Fundador.

Jesús, Rey pacífico, montado sobre humilde jumento, es festejado por el pueblo, que muy luego pedirá su muerte. Los himnos de victoria se trocarán pronto en gritos de odio y furor contra El mismo que ha curado los enfermos, librado a los endemoniados, y ha derramado a manos llenas el bien por doquier ha pasado.

¡Singular contraste! Los habitantes de Jerusalem festejan entusiasmados al Hijo del Hombre; y los mismos obligan después a Pilatos a dictar la inicua sentencia que debe conducir a Jesús a la cima del Golgota! El ramo de oliva y la palma, debían convertirse en la Cruz que aquel pueblo ingrato preparó para el Mesías.

Nuestro Redentor recibe los homenajes, sin sombra de amor propio, como después sufrirá los ultrajes y la muerte sin sombra de debilidad.

El Salvador cumple la voluntad de su Padre, y siempre bueno, humilde y rebosando caridad y amor, va a emprender su dolorosísima Pasión después de haber recibido los testimonios de veneración y afecto de su pueblo.

Acompañamos a la Iglesia en sus cánticos de triunfo y disponámonos a celebrar dignamente los augustos misterios que debemos todos conmemorar en la próxima semana.

La procesion del Viacrucis que anualmente celebra la parroquial iglesia de S. Francisco en la tanda del día de Ramos recorrerá el mañana siguiente curso: Plaza de San Francisco, Frailes, Arraval, San Roque, Plaza de la Constitución, Isabel II y Plaza de San Francisco.

En la madrugada de ayer, a bordo delacorazado «Kaiser» falleció, víctima de unas calenturas malignas, el Capitan Teniente D. Carlos-Cristian-Ricardo de Busen.

El cadáver fué depositado en el Hospital Militar de esta Plaza, y el entierro ha tenido lugar a las ocho de la mañana de hoy en el cementerio que S. M. Británica posee en la parte Norte de nuestro puerto.

El féretro envuelto en la bandera alemana ha sido conducido por un bote de la escuadra a la orilla del puerto, en donde ha sido recibido por el Almirante y numerosas comisiones de Oficiales de todos los buques de la escuadra, que han acompañado los restos mortales de su malogrado compañero precedidos por la música, que ejecutaba una marcha fúnebre.

Dentro del cementerio y junto a la fosa en la que debían aquéllos ser depositados, el titulado Pastor Evagético ha pronunciado un elogio fúnebre del finado, y rezadas alguna preces se ha colocado el ataúd en dicha fosa, haciéndose seguidamente las salvas de ordenanza.

Así el ataúd, como la fosa estaban materialmente cubiertos de coronas de flores naturales, tributo de los compañeros del finado.

En la sesión celebrada el martes último por el Ayuntamiento de esta ciudad, se admitió la renuncia presentada por el Rdo. D. Matias Nuza y Bisch del cargo de Capellan del Hospital Civil, nombrando interinamente en su reemplazo al Rdo. D. José Lanlino y Pons, que lo es de la Cárcel del Partido.

Las fuerzas de los distintos Cuerpos de guarnición en esta Plaza y las destacadas en la Fortaleza de Isabel II han cumplido estos días con el Precepto Pascual.

Conforme lo preceptuado por la R. O. de 29 Diciembre de 1882, las personas que por cualquier concepto perciban haberes como clases pasivas, han de pasar durante el próximo mes de Abril, la revista anual. Los documentos que acrediten los respectivos derechos deben ser presentados en las Oficinas de la Intervencion de Hacienda.

En esta isla dicho requisito debe cumplirse ante los respectivos Alcaldes.

El Capellan de la Fortaleza de Isabel II, D. Rosendo Rigueira, ha sido destinado al 2.º Batallon del Regimiento Infantería de Maria Cristina, número 63, del Ejército de Cuba.

Segun datos que ha recogido nuestro colega «El Bien Público», la Escuadra alemana durante los días que ha permanecido en este puerto, ha consumido las cantidades siguientes de los artículos que a continuación se expresan:

Carne, 8.824 kilogramos.—Pan 14.457.—Patatas 19.466.—Zanahorias 2.015.—Verdura 337.—Cebollas 142.

Nuestro amigo el Rdo. D. Manuel Arnau, Capellan Párroco del 8.º Batallon de Artillería de guarnición

en esta Plaza, ha sido destinado al 2.º Regimiento divisionario de la misma Arma de guarnición en Zaragoza, habiéndose nombrado para sustituirle el Reverendo D. Juan Zapata.

Por Real órden de veinte del actual se ha concedido la pensión anual de mil ciento veinte y cinco pesetas a los huérfanos de D. José Cabello Noguera, Comandante que fué de la Guardia Civil y que falleció en la Isla de Cuba.

En el último vapor-correo llegó a esta ciudad el Sr. D. Federico O Daly, Coronel Jefe del Parque de Artillería de esta Plaza.

D. Rafael Bernad y Tuduri, Capellan del Hospital Militar de esta Plaza, ha sido destinado a la Isla de Cabrera, sustituyéndole el Capellan segundo D. Vicente Ribas Ramon, que desempeñaba este último destino.

La Escuadra alemana ha abandonado en la mañana de hoy las aguas de este puerto después de haber tributado las horas fúnebres al oficial de cuya muerte damos cuenta en otro lugar de este número.

Los dependientes del resguardo decomisaron, ayer en la nueva carretera siete cajas de petróleo, incautándose también del carruaje y deteniendo al conductor.

Nuestro colega «El Bien Público» en su número de ayer, da cuenta de los siguientes hechos, sobre los cuales llamamos la atención de los dueños de establecimientos de esta ciudad, a fin de que no se dejen sorprender.

«Hace algunos días que narramos el hecho de que una mujer vestida de luto, usando el nombre de una familia muy conocida, abusó de la buena fé de los señores Sicre, que le confiaron varios géneros que no han vuelto a recuperar.

Hoy se ha repetido el caso habiéndose presentado en la confitería «El Aguila de Oro» de la Plaza del Príncipe una mujer también vestida de luto, pidiendo en nombre del reputado médico Sr. Colorado cierta cantidad de caramelos que le ha sido entregada lo cual ha resultado ser un nuevo timo.

Como los hechos de esta clase se vienen repitiendo desde hace algún tiempo con bastante frecuencia en esta ciudad, contra la costumbre del país, debemos advertir nuevamente a los dueños de establecimientos que no dejen sorprender, averiguando oportunamente la legitimidad de los recados cuando éstos los hace persona desconocida; permitiéndose además escitar el celo de las Autoridades para que redoblen su vigilancia a fin de evitar tales abusos.

Suscripción para atender a las obras del embaldonado y nuevo Presbiterio en Santa María.

	Pesetas
Suma anterior	726'00
D.ª Antonia Tuduri Fronti	2'50
» Francisca Rubi V. de Vidal.	2'50
» Magdalena Orfila Olivés	5'00
Una familia devota	2'50
» J. Femenias F.	2'50
La familia Roca-Varez	5'00
» Catalina de la Torre V. de Pons	2'50
La familia Alés-Mesa	10'00
J. M. F.	5'00
La familia Sintés Saura	5'00
	768'50

Continúa la suscripción abierta en la Casa Rectoral y Sacristía de la misma Parroquia.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

ANUNCIOS

En venta

Lo están las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.º 21.
- 2.º Otra casa también en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.º 12
- 3.º Una Estancia conocida por Pont de Llibertó con casita de recreo, situada en este termino y parage llamado Llibertó.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar

Lo está una casa, con buenas condiciones para tienda, con puertas en la calle de la Iglesia n.º 8 y calle del Rosario n.º 19. Para informes dirigirse en la misma.

Para vender

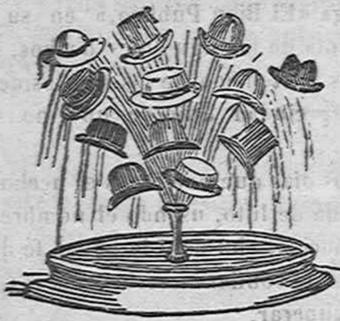
Lo está una casa calle de la Plana n.º 42 44. Informarán calle del Castillo n.º 32.

Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

En venta

Lo están dos mesas y dos bancos para escuela. Hannover, 40.



SOMBREROS

á 4, 5, 6 hasta 10 pesetas

SOMBRERERÍA DE VIVES

Calle del Arraval

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

También se vende suelta á precios módico. Bastion, 39, Imprenta.

Para vender

Lo está la casa números 14 y 16 de la calle de S. Nicolás de esta ciudad y número 34 de la calle de Sta. Teresa. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de san Bartolomé núm. 23

Para vender

Lo está un huerto con casita y dos cisternas situado en el camino llamado de «Ne Pelude». Para informes calle de San Fernando, n.º 29, (herrería)

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Única en su clase de iciliada en Barcelona

Capital social 20 millones de reales

Comisionado principal en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA



Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Barcelona

13, HANNÓVER, 13

En dicho establecimiento se acaban de recibir un grande y variado surtido de conservas alimenticias entre ellas el muy superior

Atun en aceite.
Atun en escabeche.
Atun en tomate.
Atun á la Mariné.
Calamares en aceite.
Merluza en aceite.
Besugo en aceite.
Mero en aceite.
Dorada en aceite.
Truchas en aceite.
Selmon en aceite.
Lenguado en aceite.
Bonito en aceite.
Sardinias en aceite.
Sardinias en tomates.
Sardinias en escabeche.
Anchoas en aceite.
Almejas compuestas.

Ostras al natural.
Anchoas en escabeche.
Langosta.
Carne mechada.
Carne estofada.
Pimientos morrones.
Salsa tomate.
Guisantes al natural

y muchas otras clases y en varios tamaños de latas, todo á precios sumamente baratísimos.

PASTELILLOS OALDRADOS

propios para la cuaresma fabricados con mantequilla inglesa y rellenos de sardinias de Nantes, mariscos y otras clases de pescados se encontraran frescos todos los viernes y días festivos.

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.
Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON.

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

se vende á UNA peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, D. Mauricio Hernandez. Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Para la confeccion de géneros de punto se emplean veinte y cinco muchachas de once años en adelante. También se necesitan dos mugeres y dos muchachos.

del
PONCHÉ YMBERT Y ANÍS FIGARO

Deposito esclusivo en Mahon en el establecimiento «La Vid» de D. Manuel Beitran calle Nueva núm. 29.

IMPRESOS MILITARES
FES DE VIDA

LIBRETAS DE ALQUILER

SOBRES Y PLUMAS

PAPEL PARA CARTAS

LIBRETAS RAYADAS

Véndense en la imprenta de

M. Parpal.